

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Autos: ARQUIEL, SUSANA BEATRIZ s/Quiebra; (CUIJ 21-02015775-2), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Síndica CPN Javier Darío Falco: pesos ciento cincuenta y tres mil siete con 30/100 (\$ 153.007,30) (con más aportes - 10% + IVA); Honorarios apoderados de la fallida. Dres. Juan Manuel Bianchi y Bruno Mecoli: pesos sesenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro con 56/100 (\$ 65.574,56) (con más aportes - 13%). Santa Fe, de Noviembre de 2021. Santa Fe, 05 de Noviembre de 2021. Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 466525 Nov. 11 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación - Primera Secretaría- de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RAMSEYER, MARÍA JIMENA c/BROTTO, GELSOMINA s/Juicio Sumario; (Expte. CUIJ 21-02027230-6), se ha dispuesto citar y emplazar a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley, a la Sra. Gelsomina Brotto y/o a sus herederos, sucesores o legatarios y/o a quienes resultaren propietarios y/o se considerasen con derechos sobre el bien inmueble cuya usucapión se pretende, el que se encuentra ubicado en calle Pasaje Peatonal 7830 de la ciudad de Santa Fe, se identifica como Polígono ABCDA de la Manzana N° 7822 de acuerdo al Plano de Mensura para Adquisición de Dominio por Prescripción Adquisitiva inscripto en fecha 18/07/2019 bajo el N° 222100 en la Dirección de Topografía de la Dirección de Catastro e Información Territorial de la Pcia. de Santa Fe, y cuyo Dominio se encuentra inscripto en fecha 29/07/1970 bajo el Número 12.263, Folio 1.902, Tomo 292 Impar de la Sección "Propiedades" del Dpto. La Capital del Registro General. Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que ordena la presente: Santa Fe, 18 de Octubre de 2021. Agréguese. Proveyendo el escrito introductorio: Por iniciada demanda de Prescripción Adquisitiva contra Gelsomina Brotto y/o sus herederos y/o contra quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Pasaje Peatonal N° 7830 de esta ciudad. Imprímase a la presente el trámite de juicio sumario. Pudiendo tratarse la demandada de persona fallecida, oficiase a la Secretaría Electoral a fin de acreditar dicho extremo y en su caso, cítese y emplácese por edictos a los herederos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y que se exhibirán en el hall central de la Planta Baja de Tribunales (art. 597 del CPCC). En la publicación deberá constar la ubicación del inmueble como así también los datos registrales del inmueble a usucapir ... Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia Filomena (Secretaria); Dr. Héctor S.A. Canteros (Juez). Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y según la Acordada vigente. Santa Fe, 03 de Noviembre de 2021. Dra. Adriana Lorena Dávalos, Prosecretaria.

\$ 33 466531 Nov. 11 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de

Santa Fe-, en los autos caratulados: MACEDO, ROMINA EMILSE sobre Solicitud Propia Quiebra; (CUIJ 21-01995126-7), hace saber la regulación de honorarios de los profesionales , la presentación del Informe y Proyecto de Distribución Final y que se ha dispuesto la Publicación de Edictos durante Dos días (2), según lo normado por el art. 218 de la L.C.Q., a tales fines se transcribe parte de la Resolución que así lo dispone: Santa Fe, 26 de Agosto de 2021. Vistos: Estos caratulados: MACEDO, ROMINA EMILSE sobre Solicitud propia quiebra; (CUIJ N° 21-01995126-7); en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación; La Sindicatura interviniente en autos solicitó regulación de honorarios profesionales; Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales correspondientes a la síndica CPN Teresa Zulema Marin en la suma de \$ 153.007,30 y regular los estipendios del Dr. Gustavo Adolfo Porro por su actuación en autos en la suma de \$ 65.574,56. Córrase vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense mediante correo electrónico a cargo de este Juzgado. Póngase a su disposición la clave de terceros -8142-, para que sea posible la correcta visualización del expediente de modo virtual. Insértese. Hágase saber. Firmado: Dr. Jorge Alberto Gomez (Secretario); Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez). Otro Proveído: Santa Fe, 15 de Octubre de 2021. Téngase presente la aclaración formulada. Por presentado informe final y proyecto de distribución (fs. 153 y vto.). Póngase el mismo de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por el término de ley (Art. 218 LCQ). Notifíquese. Firmado Dr. Jorge Alberto Gomez (Secretario); Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez). Publíquese edictos por 2 días S/C Santa Fe, 28 de Octubre de 2021.

S/C 466330 Nov. 11 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° CUIJ 21-02010862-9, ALBELO, CRISTIAN MANUEL s/Quiebra; se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218, 7º párrafo de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia. A tal fin, se transcriben el proveído y la resolución que lo ordenan: Santa Fe, 29 de Octubre de 2021. Venidos los autos se proveen escritos cargos N° 13526; N° 13527; N° 13528 y N° 13530: Agréguese. Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el art. 218 de la LCQ. A los fines de la regulación peticionada, acompañe... Notifíquese. Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria. Santa Fe, 04 de Noviembre de 2021. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 270.495,06 a distribuir de la siguiente manera: 70% para la Sindicatura, lo que alcanza la suma de \$ 189.346,55 para el CPN Rubén Fernando Baretta, y 30% para el apoderado del fallido, esto es, la suma de \$ 81.148,51 (9,48 jus) para la Dra. Silvina Strina. Córrase vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas librándose correo a tramites-tribunales@cpn.org.ar y a Caja Forense a la casilla fiscalización@cajaforensesantafe.org.ar para que ambos organismos formulen sus respectivos dictámenes y lo remitan vía digital al Juzgado. Póngase a disposición de los mismos la clave de terceros N° 6673 para que les sea posible la correcta visualización virtual del expediente. Insértese, expídase copia y hágase saber. Notifíquese. Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria. Santa Fe, Noviembre 05 de 2021. Dra. Alina Prado, Prosecretaria.

\$ 1,00 466499 Nov. 11 Nov. 12

Por estar así dispuesto en fecha 25 de Junio de 2021, en los autos caratulados: SAMBRINI, CRISTIAN MARCELO s/Quiebra; CUIJ N° 21-02024956-8, que se tramita ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha designado como Sindica a CPN Barassi María Dolores. Se transcribe el auto que así lo ordena: Santa Fe, 25 de Junio de 2021. Habiendo resultado sorteado como Síndica la CPN María Dolores Barassi domiciliada en calle Monseñor Vicente Zazpe N° 2508 de esta ciudad, désígenesela en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término de dos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicado la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese. Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza) - Dra. Delfina Machado (Prosecretaria). Que habiendo aceptado el cargo en fecha 28/06/2021 establece como horario de atención 9hs a 12 hs y de 17 hs a 20hs de lunes a viernes en el domicilio Monseñor Vicente Zazpe N° 2508 de Santa Fe, e informa que las peticiones de verificación deberá presentarse hasta el día 06/12/2021, la presentación del Informe Individual el día 21/02/2022 y la del Informe General el día 07/04/2022. Santa Fe, 07/04/2022. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 466459 Nov. 11 Nov. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que en los autos caratulados: CORDOBA, NATACHA MARIEL s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. N° 21-02026978-9, ha resultado sorteada Síndica de autos la C.P.N. Cecilia Mercedes Alvarez, con domicilio legal en calle Saavedra N° 3457 de la ciudad de Santa Fe, cuyo horario de atención al público es de lunes a viernes de 10:00 horas a 16:00 horas. A su vez, por auto fecha 17 de Septiembre de 2021 se resolvió fijar como nuevas fechas del proceso concursal las siguientes: a) hasta el 02/11/2021 para la verificación de los créditos por los acreedores; b) hasta el 30/11/2021 para la presentación de las copias de las impugnaciones por la Sindicatura; c) hasta el 28/12/2021 para la presentación del informe individual; y d) hasta el 28/02/2022 para la presentación del informe general. Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria; Dr. Diego Aldao, Juez. Santa Fe, 05 de Octubre de 2021. Dra. Alina Prado, Prosecretaria.

S/C 466645 Nov. 11 Nov. 12

Por estar así dispuesto en fecha 25 de Junio de 2021, en los autos caratulados: TORRES LUCIANA ELISABET s/Quiebra; CUIJ N° 21-02024731-9, que se tramita ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha designado como Sindica a CPN Barassi María Dolores. Se transcribe el auto que así lo ordena: Santa Fe, 25 de Junio de 2021. Habiendo resultado sorteado como Síndica la CPN María Dolores Barassi domiciliada en calle Monseñor Vicente Zazpe N° 2508 de esta ciudad, désígenesela en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término de dos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicado la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese. Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza) - Dra. Delfina Machado (Prosecretaria). Que habiendo aceptado el cargo en fecha 28/06/2021 establece como horario de atención 9hs a 12 hs y de 17 hs a 20hs de lunes a viernes en el domicilio Monseñor Vicente Zazpe N° 2508 de Santa Fe. Santa Fe, 27/08/2021. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 466455 Nov. 11 Nov. 12

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PERETTI, CAROLA GISELA y otros c/SEAGE, JUAN MANUEL y otros s/Ejecución Hipotecaria; CUIJ Nº 21-02019808-4, Año 2020, ha ordenado se publiquen edictos (Art. 511 del C.P.C. y C.), por el plazo legal -por 5 veces en 5 días- en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo previsto por la ley 11.287, y se exhibirán en el hall de la planta baja de estos Tribunales, citando a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de ley -cinco días contados desde la última publicación- paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimientos de ley: de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Asimismo se hace saber la iniciación del presente juicio. Fdo: Dra. Kilgelmann (Juez) - Dra. Noe de Ferro (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 11 de Agosto de 2020. Dra. María Ester Noe de Ferro, Secretaria.

\$ 165 466484 Nov. 11 Nov. 18

Por estar así dispuesto en fecha 12 de Octubre de 2021, en los autos caratulados: FERNANDEZ, HUGO ALEXIS JESUS s/Quiebra, CUIJ Nº 21-02025812-5, que se tramita ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha designado como Sindica a CPN Barissi María Dolores. Se transcribe el auto que as lo ordena: "Santa Fe, 12 de Octubre de 2021. Habiendo resultado sorteado síndico la C.P.N. María Dolores Barissi, con domicilio en Monseñor Vicente Zaspé 2508 de esta ciudad, maritabarissi@hotmail.com designasela en tal carácter, debiendo aceptar el cargo cualquier día y hora de audiencia, con las formalidades de Ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza) - Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

Que habiendo aceptado el cargo en fecha 13/10/2021 establece como horario de atención 9 hs. a 12 hs. y de 17 hs. a 20 hs. de lunes a viernes en el domicilio de Monseñor Vicente Zaspé Nº 2508 de Santa Fe, la fecha para la presentación de los pedidos de verificación de créditos es el día 06/12/2022, la fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 18/02/2022 y el día 05/05/2022 para la presentación del Informe General. Santa Fe, 28 de Octubre de 2021.

S/C 466451 Nov. 11 Nov. 12

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: ACTIS MARIANO CESAR s/Quiebra, 21-00868992-7, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha presentado informe final y Proyecto de Distribución definitivo y se han regulado los honorarios en \$98.106,79 (70 %) para la sindicatura de autos CPN Raúl Juan Kuchen; y para el representante de

la fallida Dr. Jorge Ariel Morel la cifra de \$42.052,78 (30%). Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 466521 Nov. 11 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se ha dictado en autos: ZEBALLOS, PAMELA SOLEDAD s/Solicitud propia quiebra, Expte. N° 21-02009023-2 con fecha 2 de noviembre de 2021 la siguiente resolución: Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 466522 Nov. 11 Nov. 12

Autos: OJEDA, MIRTA ESTHER s/Solicitud propia quiebra (CUIJ 21-02013954-1), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Síndico CPN Edgardo Pedro Moschitta; Pesos Ciento Cincuenta y Tres Mil Siete con 31/100 (\$153.007,31) (con más aportes - 10%); Honorarios Dra. Mariana L. Oroño Pesos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 56/100 (\$65.574,56) (con más aportes - 13%); Santa Fe, de Noviembre de 2021. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 466524 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo (SF), se notifica a la demandada María Luisa Cabrera, D.N.I. n° 4.728.570, que en los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA OCAMPO c/CABRERA, MARÍA LUISA s/Apremio municipal, C.U.I.J. N° 21-23326085-9, Año 2021, se ha dictado la siguiente providencia: Villa Ocampo, 29 de Julio de 2021. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra María Luisa Cabrera y/o Q.R.J.R., domiciliada donde se indica, por la suma de Pesos Doscientos dieciocho mil seiscientos veintiséis con treinta centavos (\$218.626,30) con más intereses y costas. Agréguese copia de documental acompañada y téngase presente. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble denunciado si fuera propiedad de la demandada, hasta cubrir la suma reclamada con más el 20% estimado provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Atento a lo manifestado y como lo solicita, notifíquese por edictos. A los fines de la Constatación Judicial, líbrese mandamiento a la Sra. Oficial de Justicia de este Juzgado. Autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese.

Fdo. Dra. Luisina Inés Zarza, Secretaria. Dr. Miguel E. Juárez, Juez. Villa Ocampo (SF), 13 de Octubre de 2021. Luisina I. Zarza, Secretaria.

S/C 466476 Nov. 11 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Circuito n° 34 de Villa Ocampo (SF), se notifica al demandado José Luis Apud, D.N.I. n° 10.064.13, que en los autos "Municipalidad de Villa Ocampo c/ Apud, José Luis s/ Apremio municipal" C.U.I.J. n° 21-23326087-5, Año 2021, se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, TI 7 de septiembre de 2021. Agréguese. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra José Luis Apud y/o Q.R.J.R., domiciliado donde se indica, por la suma de Pesos Cuatrocientos noventa mil quinientos treinta y seis (\$490.536,00) con más intereses y costas. Agréguese copia de documental acompañada y téngase presente. Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble denunciado si fuera propiedad del demandado, hasta cubrir la suma reclamada con más el 20% estimado provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Atento a lo manifestado y como lo solicita, notifíquese por edictos. A los fines de la Constatación Judicial, líbrese mandamiento a la Sra. Oficial de Justicia de este Juzgado. Autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dra. Luisina Inés Zarza, Secretaria; Dr. Miguel E. Juárez, Juez. Villa Ocampo (SF), 13 de Octubre de 2021.

S/C 466482 Nov. 11 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Circuito n° 34 de Villa Ocampo (Santa Fe), se notifica a la demandada Carina Soledad Brollo, D.N.I. n° 30.729.402, que en los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA OCAMPO c/BROLLO, CARINA SOLEDAD s/Apremio municipal, C.U.I.J. n° 21-23326013-1, Año 2021, se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 10 de septiembre de 2021. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra Carina Soledad Brollo y/o Q.R.J.R., domiciliada donde se indica, por la suma de Pesos Veintiún mil quinientos noventa y siete con treinta y siete centavos (\$21.597,37) con más intereses y costas. Agréguese copia de documental acompañada y téngase presente. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de OCHO (8) días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble denunciado si fuera propiedad de la demandada, hasta cubrir la suma reclamada con más el 20% estimados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Atento a lo manifestado y como lo solicita, notifíquese por edictos. A los fines de la Constatación Judicial, líbrese mandamiento a la Sra. Oficial de Justicia de este Juzgado. Autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dra. Luisina Inés Zarza, Secretaria. Dr. Miguel E. Juárez, Juez. Villa Ocampo (SF), 13 de Octubre de 2021.

S/C 466480 Nov. 11 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito n° 34 de Villa Ocampo (Santa Fe), se notifica al demandado José Luis Apud, D.N.I. n° 10.064.163 que en los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA OCAMPO c/APUD, JOSE LUIS s/Apremio municipal, C.U.I.J. n° 21-23326088-3, Año 2021 se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 17 de septiembre de 2021. Agréguese. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra José Luis Apud y/o Q.R.J.R., domiciliado donde se indica, por la suma de Pesos Trescientos ocho mil novecientos setenta y dos con ochenta y dos centavos (\$308.972,82) con más intereses y costas. Agréguese copia de documental acompañada y téngase presente. Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de OCHO (8) días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble denunciado si fuera propiedad del demandado, hasta cubrir la suma reclamada con más el 20% estimado provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Atento a lo manifestado y como lo solicita, notifíquese por edictos. A los fines de la Constatación Judicial, líbrese, mandamiento a la Sra. Oficial de Justicia de este Juzgado. Autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Luisina Inés Zarza, Secretaria. Dr. Miguel E. Juárez. Juez. Villa Ocampo (SF), 13 de Octubre de 2021.

S/C 466478 Nov. 11 Nov. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en autos caratulados: PORTE, EVENCIO s/Sucesorio, CUIJ 21-02026103-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sr. Evencio Porte, DNI. 6.198.399, quien falleció el 14/08/2015, en la ciudad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2021. Melina Nair Ayala, Prosecretaria.

§ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe); en los autos caratulados: CRESPI, JUAN ALEJANDRO BARTOLOMÉ s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-02026445-1; se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor Crespi, Juan Alejandro Bartolomé, D.N.I. N° 06.206.673, argentino, domiciliado realmente en la ciudad de Barrancas, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. : Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaría. Santa Fe, 09 de Septiembre de 2021. Dra. Melina Nair

Ayala, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe); en los autos caratulados: PEROTTI, SUSANA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-02026738-8; se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor Perotti, Susana Beatriz, D.N.I. N° 10.459.642, argentina, domiciliada realmente en la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación) en autos caratulados: MACCARINI BEATRIS ANTONIA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02026111-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Beatris Antonia Maccarini, (D.N.I. F 5.462.870), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 05 de Agosto de 2021, Secretaria, Dra. Claudia B. Sánchez.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), con domicilio en calle San Jerónimo N° 1.233 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: GATTI, EDITH GUADALUPE s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02026348-9, Año 2.021, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Edith Guadalupe Gatti, D.N.I. 10.695.678, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos, los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el Hall de Tribunales a sus efectos. Santa Fe, 04 de Agosto de 2021. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Pirneia Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: FERRONATO, RAÚL COSTANTE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02028058-9, Año 2021, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ferronato, Raúl Constante,

DNI 6.226.966, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria OPS.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratutados: BASILE, JUAN s/Sucesorio; (Expte. N° 21-02025978-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Basile, DNI N° M 6.228.483, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Fdo. Claudia Sánchez, Secretaria; Diego Aldao, Juez. Santa Fe, 33 días del mes de Septiembre de 2.021. Dra. Melina Nair Ayala, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación), en los autos caratulados: FIGUEROA JUAN CARLOS s/Sucesiones Insc. Tardías Sumarias Voluntarias; CUIJ 21-02026447-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Figueroa, DNI 7.891.569, fallecido en fecha 25 de Noviembre de 2017, de apellido materno "Camoia", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez (Secretaría). Dra. Melina Nair Ayala, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ARCE ANGEL DOMINGO s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02018571-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Arce Angel Domingo, D.N.I. N° 16.462.186, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez — Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad); en autos caratutados: GRILL CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N°

21-02027457-0; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Grill Carlos Alberto, DNI N° 20.258.538, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, de Septiembre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: ESCRIBANO ALICIA MONICA s/Sucesorio; CUIJ 21-02024252-0, Año 2021, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alicia Mónica Escribano, D.N.I. 14.538.399, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 15 de Septiembre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Par disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Conercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: LEVEQUI HILDO RAMON s/Sucesorio; CUIJ 21-02023050-6, Año 2020, se cita. llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Levequi Hildo Ramón, DNI 6.226.702, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, de de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por dsposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de los Tribunales de Santa Fe) en los autos caratulados: RAMIREZ, JUAN HÉCTOR s/Sucesorio; (CUIJ 21-02026408-7), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor Juan Héctor Ramirez, DNI N° 6.207.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2021. Dra. Laura Luciana Perotti, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de santa Fe), en autos caratulados caratulados: GIUDICI, MARIELA s/Sucesorio; CUIJ

21-02026869-4, año 2021, se cita llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento Mariela Fernanda Giudici, nacida el 18 de Enero de 1972 en el Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, titular del D.N.I. N° 22.620.084, fallecida el 29 de Mayo de 2021 en Santa Fe, ciudad, para hacerlo dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Octubre de 2021. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial Santa Fe- (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de santa Fe), en autos caratulados: SCHÖNHALS GRACIELA ELENA s/Sucesorio; CUIJ 21-02027295-0, año 2021, se cita llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Graciela Elena Schönhals, nacida el 11 de Enero de 1957 en Paraná Entre Ríos, titular del D.N.I. N° 12.772.657, fallecida el 08 de Junio de 2021 en Santa Fe, ciudad., para hacerlo dentro del término de ley lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Octubre de 2021. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en autos caratulados: ARANDA ROSA ESTHER s/Sucesorio - Ins.; CUIJ 21-02023529-9, se cita, llama y emplaza a los pretensos herederos: Rosa Esther Aranda, DNI F 6.119.387, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica, por un día, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, de Septiembre de 2.021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: IBARRA NORBERTO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02022978-8, se cita, llama y emplaza a Los herederos, acreedores y legatarios de Don Norberto Ibarra, DNI 6.560.425, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley lo que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez, (Secretaria).

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en

lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: DI STEFANO PEDRO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02025010-8, se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Di Stefano, DNI Nº 2.377.810, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 26 de Agosto de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe) en autos: DEGEN NAUMANN BETTY GRACIELA CLEMENTINA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02026543-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Betty Graciela Clementina Degen Naumann, DNI 18.763.911, fallecida 08/04/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, de Octubre de 2021. Fdo. Dra. Sánchez (Sec).

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: GONZÁLEZ ROBERTO NICANOR s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-42024984-3), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roberto Nicanor González, DNI Nº M6.264.604, argentino, fallecido el día 08/03/2020, en ésta ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Fdo: Dr. Diego Aldao (Juez) y Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación) de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: PAROLIN HECTOR RAUL s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02025284-4, se cita llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de Héctor Raúl Parolin, fallecido en la ciudad de Santa Fe en 17/12/1999, documento L.E. Nº 2.369.390, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: PAJON JOSE MARIA s/Sucesorio; (Expte. 21-02024886-3), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José María Pajon, DNI N° 6.243.143, argentino, fallecido el día 13/02/2021, en ésta ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Fdo: Dr. Diego Aldao (juez) y Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, de Octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de los Tribunales de Santa Fe) en autos caratulados: MONZON ROMERO, ERMELINDA GUADALUPE s/Sucesorio; (CUIJ 21-02026350-1) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la señora Ermelinda Guadalupe Monzon Romero, DNI N° 1.445.530, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2021. Dra. Melina Nair Ayala, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan José Paroli, D.N.I. N° 8.116.419, para que comparezcan en el Expte. N° 21-020278681 Año 2021 - PAROLI, JUAN JOSÉ s/Sucesorio; a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de Octubre de 2021. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2021... Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el Hall de Tribunales... Notifíquese. Fdo. Dr. Di Chiazza, Juez. Dra. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: CHIAPPERO DANILO ISIDORO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21- 02026831-7, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: Danilo Isidoro Chiappero, DNI 10.963.589, argentino, de apellido materno Reinheimer, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2021. Dra. Melina Nair Ayala, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad) en los autos caratulados: WAGNER, ALBERTO y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-020111370-4) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don Alberto Wagner, DNI N° 7.409.607 y de Doña Zoila Gimenez, DNI N° 0.913.865, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, de Octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial, Laboral del Distrito judicial N° 19. de la ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe en autos: CARDOZO EMILIANO GABRIEL s/Sucesorio; (21-26301098-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Emiliano Gabriel Cardozo, DNI 32.218.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, de Junio de 2021. Fdo. Dra. Virginia Ingaramo (Juez). Dra. Gisela V. Gatti (Secretaria). Esperanza, 27 de Octubre de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación) en los autos caratulados: LUY, RUBEN GUILLERMO s/Sucesorio (Expte. CUIJ N° 21-02020033-9), se cita, llama y emplaza a todos Los herederos acreedores y legatarios de Rubén Guillermo LUY, Documento Nacional de Identidad N° 6.216.535, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Claudia B. Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación) en autos caratulados "MONTORO, ADOLFO RUBÉN S/ SUCESORIO" (expediente número 21-02024998-3) se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Adolfo Rubén Montoro, DNI 6.255.878., para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el Boletín Oficial. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe en autos caratulados: "GUERRERO REYES, CANDELARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-01967903-6 - Año: 2015) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Candelario Guerrero Reyes, D.N.I. N° s/n, soltero, nacido en la localidad de Tarija, Provincia de Cercado, Republica de Bolivia, hijo de don Pablo Guerrero Torrez y de doña Alicia Reyes Aguilera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).-

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación), en autos caratulados: "VALIENTE, ROSANA MIRYAM S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02025160-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rosana Miryam Valiente, DNI N° 11.081.011, argentina, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en fecha 25 de noviembre de 2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa fe, 6 de octubre de 2021. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "FRUTOS OSCAR ZENON Y OTROS S/SUCESORIO" CUIJ: 21-02024897-9 Año 2021 se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Elvira Sara Bar, DNI F1.122.994, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria; Dra. Viviana Marin, Jueza.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de Santa Fe, en los autos caratulados "GOMEZ VIVIANA ESTELA S/SUCESORIO. Expte. CUIJ N° 21-02026793-0" correspondiente al Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7 ma. Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante, GOMEZ VIVIANA ESTELA, DNI 16.550.010, cuyo último domicilio lo fue en calle Tacuari N° 7226, Santa Fe (Pcia. Santa Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley, lo que se publica en el Boletín Oficial y en Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo: Dra. Claudia Sanchez, Secretaria, Dr. Lucio Alfredo Palacios , Juez.-

Santa Fe.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "ZURSCHMITTEN, ELVIO ELÍAS s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-02027288-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Elvio Elías ZURSCHMITTEN, D.N.I. N° M. 6.261.158, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez-Secretaria. -

Santa Fe.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad); en los autos caratulados: RICCI, JORGE ALBERTO S/ SUCESORIO, CUIJ N° 21-02025877-9, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Ricci, DNI N° 6.262.204, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Viviana Marin (Jueza) - Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 25 de Junio de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "TORRES, Norma Beatriz s/ SUCESORIO" Expte. CUIJ. N° 21-02027227-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA BEATRIZ TORRES, DNI N° 16.863.421, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de octubre de 2021. Dra. Claudia Sánchez, secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación) en autos caratulados "MONTORO, ADOLFO RUBÉN S/SUCESORIO" (expediente número 21-02024998-3) se cita, se llama, y se emplaza a todos los

herederos, acreedores y legatarios de Adolfo Rubén Montoro, DNI 6.255.878., para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el Boletín Oficial. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 2da. Nom de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "TARRAGONA RAUL ALBERTO S/SUCESORIO", Expte. CUIJ N° 21-02026755-8, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de TARRAGONA RAUL ALBERTO, D.N.I.: 16.943.525, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez - Secretaria.- Santa Fe, 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CHELINI, HECTOR PEDRO (D.N.I. Nro. M7.880.963), en los autos caratulados: "CHELINI, HECTOR PEDRO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS " CULI 21-26169656-5, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, conforme al siguiente decreto que, en sus partes pertinentes, dice: San Javier, Santa Fe, 04 de Junio de 2021.-Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal que por derecho corresponda, en mérito al poder que invoca. Estando acreditado el fallecimiento de CHELINI HECTOR PEDRO con la partida de defunción acompañada; declárase abierto su Juicio DE DECLARATORIA DE HEREDEROS y posterior juicio sucesorio. Requírase a los pretensos herederos manifiesten dentro del término de 5 días si concurren otros herederos. Denuncien los domicilios 4 correspondientes a los pretensos herederos no comparecientes y notifíquese personalmente o por cédula la iniciación de la presente causa (artículo 2340 CCC). En caso de desconocimiento de dichos domicilios, ofíciase a la Secretaría Electoral de la Nación, AFIP y API Publíquense edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C.C) en el Boletín Oficial y exhibanse los mismos en las puertas de este Juzgado. Asimismo, procédase a publicarlos cinco veces durante diez días; en un medio gráfico (acompañando ejemplar de la publicación en idénticas condiciones que el Boletín Oficial) y radial (con factura detallando fechas y horarios de publicación) debiendo optar por los de mayor difusión en el ámbito local. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese ley N° 8.744. Ofíciase al Registro de Actos de Última Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a fin de recabar informes. Fdo: Dra. Silvina D. Demboryniski — Secretaria - Dra. Lilian Insaurralde -Juez-.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N°18 Civil, Comercial y Laboral de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLGA ANGELA CARMEN NICOLETTI, D.N.I. Nro.1.525.194, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "NICOLETTI, OLGA ANGELA CARNEN s/Sucesorio" Expte. CUIJ Nro. 21-26187924-4, Año 2021, tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°18 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (S. Fe); Juzgado a cargo de la Dra. Laura M. Alessio, Jueza - Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario.- Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall del Juzgado.- San Justo (S.Fe), Octubre de 2021.- Dr. Leandro Carlos Buzzani, Secretario.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados: LAMAS LUIS ALFREDO s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-26212233-3 -año 2.021-, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: Lamas Luis Alfredo, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL" y "Espacio destinado a tal fin". Tostado, Octubre de 2.021. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. Javier Sebastián Fulawka, DNI N° 94.939.388, quien falleciera en fecha 04/08/2020, con último domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de Gregoria Pérez de Denis, Dpto 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: FULAWKA JAVIER SEBASTIAN s/Sucesorio, CUIJ N° 21-46212266-9, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall del juzgado. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición de la Dra. Hayde Maria Renonat, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaria Única, a cargo de la Dra.

Marcela Barrera, en los autos caratulados: (CUIJ 21-26212214-7) "JOBSON EDUARDO LUIS Y OTROS S/SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por el causante: EDUARDO LUIS JOBSON y Doña GABINA CASTAÑEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Publíquese en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin.- Tostado, 28 de octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por la causante Sra. AGEMINA DEROTIER, DNI N°F2.416.635, quien falleciera en fecha 04/07/2021, con último domicilio en calle Dr. Solitario Montoto s/n de la localidad de Villa Minetti, Dpto 9 de Julio, provincia de Santa Fe, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "DEROTIER, AGEMINA S/SUCESORIO" CUIJ N°21-26212195-7, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall del juzgado.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 15 en lo Civil, Comercial y laboral de la Ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, en los autos "ANDRES, DORA BEATRIZ Y OTROS S/SUCESORIO 21-26211577-9", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dora Beatriz Andres, DNI N° 10.527.348, y de don Carlos Adolfo Viotti, DNI N° 7.635.737 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los términos de la ley en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y Espacio destinado para tal fin. Tostado, 29 de octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Segunda Nominación de la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dr. Duilio Maximiliano Francisco Hail,

se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de Don MIGUEL ÁNGEL LIZARRAGA, DNI N° 6.303.354, para que dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LIZARRAGA MIGUEL ANGEL S/SUCESORIO - 21-23966675-9 (381/2016)" que tramitan por ante este Juzgado. Rafaela, 01 de noviembre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "CUIJ N° 21-24200719-8 - PERETTI, ELIDE NIDIA s/Sucesorio"; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Elide Nidia Peretti, DNI N° 7.589.929, con último domicilio en calle Lisandro de la Torre N° 660 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, fallecida en fecha 04/12/2018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicara en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos.- Fdo: Dr. Duilio M. Francisco Hail - Juez - Dra. Natalia Carinelli - Secretaria.- Rafaela, 01 de noviembre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CASTILLO, RICARDO ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (21-24200784-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. RICARDO ANTONIO CASTILLO, DNI 10.510.968, con último domicilio en calle Romero Acuña Sur 272, localidad de Vila, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial y en el hall de tribunales, a sus efectos. Rafaela, 01/11/2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "FENETZ ELVIRA ROSA S/SUCESORIO CUIJ 21-02027888-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA ROSA FENETZ, L.C.N° 2.967.625, fallecida el 24 de diciembre de 2011, en Pilar (SF), con último domicilio en 27 de abril esquina 12 de octubre, Pilar (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Duilio M. Francisco Hail - Juez, Dra. Natalia Carinelli -Secretaria. Rafaela, 01 de noviembre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CASTILLO, RICARDO ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (21-24200784-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. RICARDO ANTONIO CASTILLO, DNI 10.510.968, con último domicilio en calle Romero Acuña Sur 272, localidad de Vila, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial y en el hall de tribunales, a sus efectos. Rafaela, 01/11/2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados (CUIJ 21-24200785- 6)"MONDINO, ELENA IDELSA MAGDALENA S/SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. ELENA IDELSA MAGDALENA MONDINO, DNI 4.101.583, con último domicilio en calle 17 de Agosto 195, localidad de Vila, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial y en el hall de tribunales, a sus efectos. Rafaela, 01/11/2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Duilio M. Francisco Hail, Secretaría de la Dra. Natalia Carineli, ha ordenado citar, llamar, emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don VICTOR ANTONIO BAIS, titular del 13.060.496 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley dentro de los autos "BAIS VICTOR ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION" CUIJ 21-24200520-9. - Se publica a sus efectos en el boletín oficial por el término de ley.- Rafaela, 01-11-2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez a/c de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos: "CUIJ Nº 21-24200161-0 - BRUNETTO, Marcelo Osvaldo s/ Declaratoria de Herederos", Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELO OSVALDO BRUNETTO, DNI Nº 16.561.887, con último domicilio en R.Collino Nº 29 de la ciudad de Sunchales (Sta. Fe), fallecido en fecha 29/05/2021, para que comparezcan a acreditar su carácter y hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Dra. Sandra Ines Cerliani (Secretaria) Duilio M. Francisco Hail (Juez a/c).-

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Duilio M. Francisco Hail, Secretaría de la Dra. Natalia Carineli, ha ordenado citar, llamar, emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de ALBERTO MALDONADO, titular del dni 6.096.910 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley dentro de los autos MALDONADO, ALBERTO S/SUCESORIO - 21-24188975-8. - Se publica a sus efectos en el boletín oficial por el término de ley.- Rafaela, 01-11-2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ROJAS EDUARDO BERNABE s/Sucesorio, CUIJ 21-24199445-4, año 2021, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Bernabe Rojas, DNI 12.963.692, fallecido en Rafaela el día 08 de noviembre de 2020 y con ultimo domicilio en calle Zamenhoff Nro. 541, Rafaela, Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Agustina Silvestre (Secretaria). Dra. María José Álvarez Temea (Jueza). Santa Fe, Octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Par disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: GIRAUDO, RAUL ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-24198494-7 año 2020, se ha ordenada publicar edictos, por lo cual se llama, cita y a los herederos, legatarios y acreedores de don Raúl Enrique Giraudo, DNI N° 06.280.380, fallecida en la ciudad de Santa Fe, en fecha 09 de Noviembre de 2020, último domicilio real en Zona Rural s/n, Sunchales, Dpto. Castellanos, Prov. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer dolor sus derechos dentro del término de 30 días baja apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a sus afectas. Fdo.: Dra. Sandra Cerliani, Secretaria; Dra. María José Álvarez Tremea - Jueza. Rafela, 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos: GENTILINI, RAUL s/Sucesorio, CUIJ 21-24196409-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Aníbal Gentilini, DNI N° 11.784.799, con ultimo domicilio en Domingo Matheu N° 1540 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 26/04/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicara en el BOLETÍN OFICIAL y en

el hall de Tribunales, a sus efectos Juez a/c - Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria. Rafaela, octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: 21-24200327-3 - ACKERMANN RICARDO LAURENTINO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardo Laurentino Ackermann, DNI N° 11.200.095, con último domicilio en calle Chacabuco N° 513 de la localidad de San Vicente, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; fallecido en la localidad de San Vicente, en fecha 16 de Febrero de 2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, que se publican en el hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Sandra Inés Cerliani - Secretaria - Dr. Duilio M. Francisco Hail - Juez a/c. Rafaela.

\$ 45 Nov. 11 nov. 16

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia de Santa Fe, Dra. María José Alvarez Tremea y Secretaria autorizante, se cita, emplaza y llama por el termino y bajo apercibimiento de ley, a herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derechos a bienes dejados por el causante Urquiza Antonio José, argentino, de profesión jubilado, DNI N° 6.282.148, quien se domiciliaba en la calle Nicasio Oroño N° 580 de esta ciudad de Rafaela, nacido en la ciudad de Rafaela el día 4/6/1934, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, por estar así ordenado en los autos: CUIJ N° 21-24191669-00 - URQUIZA ANTONIO JOSE s/Declaratoria de herederos - Dra. Carina Cerbaldo, Secretaria y Dra. María José Alvarez Tremea, Jueza. Rafaela, Octubre de 2021.

\$ 45 Nov. 11 Nov. 16
